

RESOLUCIÓN NÚMERO 004493 DEL 20 MAY 2024

«Por la cual se hacen unos nombramientos en periodo de prueba, se da por terminado un encargo y unos nombramientos en provisionalidad en la planta de personal del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario- INPEC en cumplimiento del Proceso de Selección No. 1357 de 2019 – INPEC Administrativos»

**EL DIRECTOR GENERAL (e) DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO  
“INPEC”**

En uso de las facultades conferidas en el literal b) artículo 11, artículos 13, 97 del Decreto 407 del 1994, el parágrafo 2º del artículo 41 de la Ley 909 de 2004, el artículo 8 del Decreto 4151 de 2011 el artículo 2.2.5.1.6, 2.2.5.3.1 y 2.2.6.21 del Decreto 1083 de 2015 modificado por el artículo 1 del Decreto 648 de 2017

**CONSIDERANDO:**

Que el artículo 125 de la Constitución Política establece: “*Los empleos en los órganos y entidades del Estado son de carrera. (...) Los funcionarios, cuyo sistema de nombramiento no haya sido determinado por la Constitución o la ley, serán nombrados por concurso público. El ingreso a los cargos de carrera y el ascenso en los mismos, se harán previo cumplimiento de los requisitos y condiciones que fije la ley para determinar los méritos y calidades de los aspirantes*”.

Que la Comisión Nacional del Servicio Civil mediante Acuerdo No. CNSC – 20191000009556 del 20 de diciembre de 2019, modificado por los Acuerdos Nos. 2100 del 28 de septiembre del 2021, 23 del 01 de febrero del 2022, 30 del 17 de febrero de 2022, convocó a concurso público de méritos para proveer las vacantes definitivas, perteneciente al Sistema Específico de Carrera Administrativa del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC, PROCESO DE SELECCIÓN denominado Convocatoria No. 1357 de 2019 INPEC Administrativos.

Que de conformidad con el artículo 2.2.6.21 del Decreto 1083 del 2015, “*En firme la lista de elegibles la Comisión Nacional del Servicio Civil enviará copia al jefe de la entidad para la cual se realizó el concurso, para que dentro de los diez (10) días hábiles siguientes al envío de la lista de elegibles y en estricto orden de mérito se deberá producir el nombramiento en el empleo objeto del concurso, el cual no podrá ser provisto bajo ninguna otra modalidad...*”; según las disposiciones contenidas en el numeral 4 del artículo 31 de la Ley 909 de 2004, la lista de elegibles tendrá una vigencia de dos (2) años y las vacantes para las cuales se efectuó el concurso serán cubiertas en estricto orden de mérito.

Que agotadas las etapas del citado proceso de selección, la Comisión Nacional del Servicio Civil, expidió la Resolución No. 7084 de 7 de marzo de 2024, por medio de la cual se conformó y adopta la lista de elegibles para proveer veintinueve (29) vacantes definitivas en la modalidad abierto en el empleo de carrera administrativa denominado PAGADCR código 4173, grado 20 del Sistema Específico de Carrera Administrativa del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC, identificado con el Código OPEC No. 169786, acto administrativo que adquirió firmeza el 18 de marzo 2024, según consta en los registros de calidad correspondientes.

Que como quiera que, los empleos ofertados con el número de OPEC arriba citado, contaban con un número plural de vacantes con diferentes ubicaciones, antes de su provisión en periodo de prueba debía de efectuarse Audiencia Pública de escogencia de vacante, la cual se surtió a través de la plataforma dispuesta por la CNSC, según consta en oficio Radicado RADICADO 2024RS052995 del 12 de abril de 2024, lo anterior en los términos del artículo 15 parágrafo 3 del Acuerdo 2100 de 2021.

**RESOLUCIÓN NÚMERO 004493 DEL 20 MAY 2024**

«Por la cual se hacen unos nombramientos en periodo de prueba, se da por terminado un encargo y unos nombramientos en provisionalidad en la planta de personal del Instituto Nacional Penitenciaric y Carcelario- INPEC en cumplimiento del Proceso de Selección No. 1357 de 2019 – INPEC Administrativos»

Que en el artículo primero de la Resolución No. 7084 de 7 de marzo de 2024, se relacionan los elegibles, encontrándose, en posición meritoria las personas que se relacionan a continuación.

POSICIÓN	No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE Y APELLIDOS
1	1053323563	DAIMER ANDREY PERILLA AVILA
2	91533636	LUIS JESUS GARCIA GOMEZ
3	1098682020	NELSON RICARDO LOPEZ HERRERA
4	1012371109	MARTHA LIDY FIAGA CRISTANCHO
5	1095922715	NOHORA LISETH MARTINEZ CADENA
6	18925297	ROBERTH ANIBAL REYES TRIGOS
7	1054658284	DAVID GILBERTO ALFONSO SALGADO
8	1048204930	ANEIDER CANTILLO PARDO
9	46363209	NELDA ZORAYA ROSAS CHAPARRO
10	1144055366	EVELIN VIVIANA PATIÑO CASTAÑO
11	1121857477	AILENA MARIA AVILA ROJAS
12	1044434386	HENRY JUNIOR TERAN RODRIGUEZ
13	63392476	LUZ DARY TORRES VASQUEZ
14	1120370601	EVER ALEXANDER TORRES TORRES
15	1095909811	LUIS ERNESTO CACERES DUARTE
16	28719353	MARÍA LILIANA OLAYA RODRÍGUEZ
17	1C94164454	LUIS ALBERTO CARDENAS CARRILLO
18	1C69467553	VICTORIA KELLY VILLEGRAS MONTIEL
19	1C67931607	LEIDY MERCEDES LOPEZ PACHECO
20	74187579	OSCAR JAVIER ALARCON LOPEZ
21	43978935	INGRID SOLVEY GUTIERREZ PAEZ
22	37720839	CAROLINA DUARTE MORENO
23	1C23018997	MICHAEL CARDENAS MUÑOZ
24	1120369765	MILEIDY GUZMAN GONZALEZ
25	60395286	LUZ KARIME BOHÓRQUEZ DURÁN
26	1098647757	JOHN JAIRO CALDERON ARDILA
27	1053538134	SARA LUCIA MORALES PEDRAZA
28	1053558802	CATHERINE DEL PILAR SOLER CARO
29	1095910041	ELVIN ALEJANDRO ORTEGA MONTAGUT

Que teniendo en cuenta lo descrito en el literal b) del artículo 11 del Decreto 407 de 1994, en concordancia con el artículo 2.2.5.1.6 del Decreto 1083 de 2015, "... El acto administrativo de nombramiento se comunicará al interesado por escrito, a través de medios

## RESOLUCIÓN NÚMERO 004493 DEL 20 MAY 2024

«Por la cual se hacen unos nombramientos en periodo de prueba, se da por terminado un encargo y unos nombramientos en provisionalidad en la planta de personal del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario- INPEC en cumplimiento del Proceso de Selección No. 1357 de 2019 – INPEC Administrativos»

*físicos o electrónicos, indicándole que cuenta con el término de diez (10) días para manifestar su aceptación o rechazo.*”

Que por su parte el artículo 13 del Decreto 407 de 1994, señala que, las personas nombradas en periodo de prueba, cuentan con el término de diez (10) días hábiles, contados a partir de la fecha de aceptación del empleo, para tomar posesión. Dicho término podrá prorrogarse si el designado no reside en el lugar del empleo, o por causa justificada a juicio de la autoridad nominadora, pero en todo caso, la prórroga solicitada, no podrá exceder de treinta (30) días.

Que el periodo de prueba tendrá una duración de un (1) año, contado a partir de la fecha de posesión, de acuerdo con lo señalado en el artículo 97 del Decreto 407 de 1994, al final del cual le será evaluado el desempeño por el jefe inmediato; de ser satisfactoria la calificación será inscrito en el Régimen Público de Carrera Administrativa, de lo contrario su nombramiento será declarado insubsistente por resolución motivada.

Que para materializar el nombramiento ofertado en el mencionado proceso de selección, se hace necesario adoptar las decisiones administrativas pertinentes a efectos de liberar los empleos que deben ser provistos en periodo de prueba, teniendo en cuenta que los mismos fueron ocupado transitoriamente a través de encargos con funcionarios con derechos de carrera administrativa y/o nombramientos en provisionalidad, lo anterior de conformidad con las disposiciones del Decreto 407 de 1994, Ley 909 de 2004 y Decreto 1083 de 2015, respectivamente.

Que en consecuencia de lo anterior se hace necesario dar por terminado el encargo que a continuación se relaciona.

- Terminar el encargo otorgado con Resolución No. 4636 del 25 de mayo de 2023, a la señora NAREN SALDAÑA QUINTERO identificada con cédula de ciudadanía No. 18929285 funcionaria pública con derechos de carrera administrativa, titular del empleo Auxiliar Administrativo código 4044, grado 11, en el empleo Pagador código 4173, grado 20, del EST.PEN.MED.SEG.CAR. AGUACHICA

Que, sobre el particular, el Consejo de Estado ha manifestado, “Ahora bien, como se precisó en el acápite anterior, el nombramiento mediante encargo constituye un derecho preferencial a favor de los empleados inscritos en el escalafón de la carrera administrativa en tanto les permite desempeñar, transitoriamente, un cargo de mayor categoría vacante en forma definitiva, siempre y cuando cumplan con los requisitos exigidos para su desempeño, hasta que la administración lo provea en propiedad como resultado de un proceso de selección por méritos.”

Que como resultado de los movimientos de personal atrás relacionados se necesario dar por terminados unos nombramientos en provisionalidad.

- Terminar el nombramiento en provisionalidad contenido en la Resolución No. 00012 de 02 de enero 2024, en el empleo PAGADOR código 4173, grado 20, al señor (a) FRANCISCO ANDRES LEON CIFUENTES identificado (a) con cédula de ciudadanía 1003579541, adscrito (a) al EST.PEN.MED.SEG.CAR.REC.MUJ. SOGAMOSO.

RESOLUCIÓN NÚMERO 004493 DEL 20 MAY 2024

«Por la cual se hacen unos nombramientos en periodo de prueba, se da por terminado un encargo y unos nombramientos en provisionalidad en la planta de personal del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario- INPEC en cumplimiento del Proceso de Selección No. 1357 de 2019 – INPEC Administrativos»

- Terminar el nombramiento en provisionalidad contenido en la Resolución No. 009223 de 03 de noviembre 2022 en el empleo PAGADOR código 4173, grado 20, al señor (a) DIANA MARCELA ECHEVERRY HURTADO identificado (a) con cédula de ciudadanía 1077200299, adscrito (a) al EST.PEN.MED.SEG.CAR. ITSMINA.
- Terminar el nombramiento en provisionalidad contenido en la Resolución No. 820 de 02 de febrero 2024, en el empleo PAGADOR código 4173, grado 20, al señor (a) ALEXANDRA ESTHER GALVIS DURAN identificado (a) con cédula de ciudadanía 63368418, adscrito (a) a la CARCEL Y PENITENCIARIA CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD DE GIRON.
- Terminar el nombramiento en provisionalidad contenido en la Resolución No. 9118 de 25 de noviembre 2021, en el empleo AUXILIAR ADMINISTRATIVO código 4044, grado 11, al señor (a) JULIAN DARIO OTERO NAVAS identificado (a) con cédula de ciudadanía 91526C96, adscrito (a) al EST.PEN.MED.SEG.CAR. AGUACHICA.
- Terminar el nombramiento en provisionalidad contenido en la Resolución No. 00355 de 05 de febrero 2019, en el empleo PAGADOR código 4173, grado 20, al señor (a) RUTH ALEJANDRA HERNANDEZ identificado (a) con cédula de ciudadanía 52489098, adscrito (a) al EST.PEN.MED.SEG.CAR. CAQUEZA.
- Terminar el nombramiento en provisionalidad contenido en la Resolución No. 3250 del 28 de julio 2011, en el empleo PAGADOR código 4173, grado 20, al señor (a) NATANAEL ROMERO CUERO identificado (a) con cédula de ciudadanía 10385404, adscrito (a) a 207 EST.PEN.MED.SEG.CAR. QUILICHAC.
- Terminar el nombramiento en provisionalidad contenido en la Resolución No. 008360 de 06 de octubre 2022, en el empleo PAGADOR código 4173, grado 20, al señor (a) DOLLY MARITZA ROSAS MALDONADO identificado (a) con cédula de ciudadanía 20989699, adscrito (a) de la CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE LA MESA.
- Terminar el nombramiento en provisionalidad contenido en la Resolución No. 004082 de 01 de noviembre 2018, en el empleo PAGADOR código 4173, grado 20, al señor (a) MARTHA EUGENIA VARGAS LARROTTA identificado (a) con cédula de ciudadanía 63329253, adscrito (a) del EST.PEN.MED.SEG.CAR. SANTA MARTA.
- Terminar el nombramiento en provisionalidad contenido en la Resolución No. 002039 de 08 de mayo 2020, en el empleo PAGADOR código 4173, grado 20, al señor (a) DAVID FELIPE VASQUEZ JIMENEZ identificado (a) con cédula de ciudadanía 1070966794, adscrito (a) a la SUBDIRECCIÓN DE SECRETARÍA ACADÉMICA.
- Terminar el nombramiento en provisionalidad contenido en la Resolución No. 4195 de 01 de octubre 1997, en el empleo PAGADOR código 4173, grado 20, al señor (a) TAMARA VELEZ ZAPATA identificado (a) con cédula de ciudadanía 43562131, adscrito (a) al C.C. PEN. CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD DE MEDELLIN PEDREGAL "COPED"
- Terminar el nombramiento en provisionalidad contenido en la Resolución No. 4347 de 02 de septiembre 2016, en el empleo PAGADOR código 4173, grado 20, al señor (a) MARIA ROSARIO CONTRERAS LEMUS identificado (a) con cédula de ciudadanía 37244034,

## RESOLUCIÓN NÚMERO 004493 DEL 20 MAY 2024

«Por la cual se hacen unos nombramientos en periodo de prueba, se da por terminado un encargo y unos nombramientos en provisionalidad en la planta de personal del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario- INPEC en cumplimiento del Proceso de Selección No. 1357 de 2019 – INPEC Administrativos»

adscrito (a) en el C.C. Y PENITENCIARIO DE MEDIA SEGURIDAD DE CUCUTA INCLUYE PABELLON DE RECLUSION ESPECIAL

- Terminar el nombramiento en provisionalidad contenido en la Resolución No 4347 de 02 de septiembre 2016, en el empleo PAGADOR código 4173, grado 20, al señor (a) ELMER OLIVEROS RODRIGUEZ identificado (a) con cédula de ciudadanía 18939087, adscrito (a) al EST.PEN.MED.SEG.CAR.ERE. VALLEDUPAR.
- Terminar el nombramiento en provisionalidad contenido en la Resolución No 4082 de 01 de noviembre 2017, en el empleo PAGADOR código 4173, grado 20, al señor (a) WILSON DEL CRISTO GANDARA MARTINEZ identificado (a) con cédula de ciudadanía 5313528, adscrito (a) al EST.PEN.MED.SEG.CAR. SINCELEJO.
- Terminar el nombramiento en provisionalidad contenido en la Resolución No 3747 de 16 de octubre 2012, en el empleo PAGADOR código 4173, grado 20, al señor (a) ANDRES MAURICIO MONTOYA ALVAREZ (a) con cédula de ciudadanía 70422064, adscrito (a) al 507 EST.PEN.MED.SEG.CAR. BOLIVAR.
- Terminar el nombramiento en provisionalidad contenido en la Resolución No 8366 de 13 de julio 2010, en el empleo PAGADOR código 4173, grado 20, al señor (a) MARTHA FERNANDA GARCIA QUINTERO (a) con cédula de ciudadanía 37291371, adscrito (a) al EST.PEN.MED.SEG.CAR. OCAÑA.
- Terminar el nombramiento en provisionalidad contenido en la Resolución No 5843 de 23 de noviembre 2016, en el empleo PAGADOR código 4173, grado 20, al señor (a) JAIRO ANTONIO OSORIO MARIN (a) con cédula de ciudadanía 75001329, adscrito (a) a la CARCEL Y PEN. CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD DE LA DORADA INCLUYE PABLELLON R-E.
- Terminar el nombramiento en provisionalidad contenido en la Resolución No 4168 de 03 de noviembre 2017, en el empleo PAGADOR código 4173, grado 20, al señor (a) FERNEY SIBO SIBO (a) con cédula de ciudadanía 7366408, adscrito (a) a la CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE PAZ DE ARIPORO.
- Terminar el nombramiento en provisionalidad contenido en la Resolución No 2729 de 26 de junio 2020, en el empleo PAGADOR código 4173, grado 20, al señor (a) LUZ MIRYAM ZAPATA OLARTE (a) con cédula de ciudadanía 25099086, adscrito (a) al EST.PEN.MED.SEG.CAR. RIOSUCIO.
- Terminar el nombramiento en provisionalidad contenido en la Resolución No 4633 de 19 de diciembre 2018, en el empleo PAGADOR código 4173, grado 20, al señor (a) LUZ MARINA MUÑOZ IMBACHI (a) con cédula de ciudadanía 52851053, adscrito (a) a la CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE GARZON.
- Terminar el nombramiento en provisionalidad contenido en la Resolución No 4489 de 20 de diciembre 2013, en el empleo PAGADOR código 4173, grado 20, al señor (a) YOVANNI ANTONIO ACOSTA MUÑOZ (a) con cédula de ciudadanía 18009201, adscrito (a) al EST.PEN.MED.SEG.CAR. SAN ANDRES.

## RESOLUCIÓN NÚMERO 004493 DEL 20 MAY 2024

«Por la cual se hacen unos nombramientos en periodo de prueba, se da por terminado un encargo y unos nombramientos en provisionalidad en la planta de personal del Instituto Nacional Penitenciaric y Carcelario- INPEC en cumplimiento del Proceso de Selección No. 1357 de 2019 – INPEC Administrativos»

- Terminar el nombramiento en provisionalidad contenido en la Resolución No 4634 de 19 de diciembre 2018, en el empleo PAGADOR código 4173, grado 20, al señor (a) JOHN STEVEN CARDONA SINITAVE (a) con cédula de ciudadanía 1038120693, adscrito (a) al EST.PEN.MED.SEG.CAR. CAUCACIA
- Terminar el nombramiento en provisionalidad contenido en la Resolución No 4634 de 19 de diciembre 2018, en el empleo PAGADOR código 4173, grado 20, al señor (a) KAROL LISSETH HERNANDEZ ORJUELA (a) con cédula de ciudadanía 1116790769, adscrito (a) al EST.PEN.MED.SEG.CAR. ARAUCA

Que la Corte Constitucional unificó su jurisprudencia en Sentencia SU-917 de 2010, respecto a la declaratoria de insubsistencia de empleados provisionales ha señalado: “(...), solo es constitucionalmente admisible una motivación donde la insubsistencia invoque argumentos puntuales como la provisión definitiva del cargo por haberse realizado el concurso de méritos respectivo, la imposición de sanciones disciplinarias, la calificación insatisfactoria u otra razón específica atinente al servicio que está prestando y debería prestar el funcionario concreto”.

Que para cubrir los gastos que se generen con ocasión a los nombramientos del Proceso de Selección No. 1357 de 2019 – INPEC Administrativos, se expidió el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 022 del 04 de abril de 2024.

En mérito de lo expuesto,

### RESUELVE:

**ARTÍCULO 1.** Nombrar en periodo de prueba en el empleo denominado PAGADOR código 4173, grado 20 a las personas que más adelante se relacionan en la planta globalizada del INPEC, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa de la presente resolución.

POSICIÓN	No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE Y APELLIDOS	CENTRO DE COSTO
1	1053323563	DAIMER ANDREY PERILLA AVILA	EST.PEN.MED.SEG.CAR.REC.MUJ. SOGAMOSO
2	91533636	LUIS JESUS GARCIA GOMEZ	EST.PEN.MED.SEG.CAR.ERE. CALI
3	109868202C	NELSON RICARDO LOPEZ HERRERA	DIRECCIÓN REGIONAL ORIENTE
4	1012371109	MARTHA LIDY FIAGA CRISTANCHO	EST.PEN.MED.SEG.CAR. ITSMINA

**RESOLUCIÓN NÚMERO 004493 DEL 20 MAY 2024**

«Por la cual se hacen unos nombramientos en periodo de prueba, se da por terminado un encargo y unos nombramientos en provisionalidad en la planta de personal del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario- INPEC en cumplimiento del Proceso de Selección No. 1357 de 2019 – INPEC Administrativos»

POSICIÓN	No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE Y APELLIDOS	CENTRO DE COSTO
5	1095922715	NOHORA LISETH MARTINEZ CADENA	EST.PEN.CAR.ALT. MED.SEG GIRON
6	18925297	ROBERTH ANIBAL REYES TRIGOS	EST.PEN.MED.SEG.CAR. AGUACHICA
7	1054658284	DAVID GILBERTO ALFONSO SALGADO	EST.PEN.MED.SEG.CAR. CAQUEZA
8	1048204930	ANEIDER CANTILLO PARDO	EST.PEN.MED.SEG.CAR. BARRANQUILLA
9	46363209	NELDA ZORAYA ROSAS CHAPARRO	EST.PEN.MED.SEG.CAR. MLAGA
10	1144055366	EVELIN VIVIANA PATIÑO CASTAÑO	EST.PEN.MED.SEG.CAR. QUILICHAC
11	1121857477	AILENA MARIA AVILA ROJAS	CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE LA MESA
12	1044434386	HENRY JUNIOR TERAN RODRIGUEZ	EST.PEN.MED.SEG.CAR. SANTA MARTA
13	63392476	Luz Dary Torres Vasquez	CARCEL Y PENIT. DE MEDIA SEGURIDAD DE BOGOTA
14	1120370601	EVER ALEXANDER TORRES TORRES	EST.PEN.MED.SEG.CAR. GRANADA
15	1095909811	LUIS ERNESTO CACERES DUARTE	C.C. PEN. MEDELLIN PEDREGAL "COPED"
16	28719353	MARÍA LILIANA OLAYA RODRÍGUEZ	CARCEL Y PEN. DE MED.SEG ACACIAS INCLUYE PABELLON DE MUJERES
17	1094164454	LUIS ALBERTO CARDENAS CARRILLO	C.C. PEN. METROPOL TANO DE CUCUTA
18	1069467553	VICTORIA KELLY VILLEGRAS MONTIEL	EST.PEN.MED.SEG.CAR.ERE. VALLEDUPAR
19	1067931607	LEIDY MERCEDES LOPEZ PACHECO	CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE SINCELEJO INCLUYE PABELLON DE MUJERES
20	74187579	OSCAR JAVIER ALARCON LOPEZ	CCPAMMS DE BOGOTA INCLUYE RECL.ESPECIAL-JUSTICIA Y PAZ
21	43978935	INGRID SOLVEY GUTIERREZ PAEZ	EST.PEN.MED.SEG.CAR. BOLIVAR
22	37720839	CAROLINA DUARTE MORENO	EST.PEN.MED.SEG.CAR. OCAÑA
23	1023018997	MICHAEL CARDENAS MUÑOZ	EST.PEN.CAR.ALT.Y MED.SEG.ERE. LA DORADA
24	1120369765	MILEIDY GUZMAN GONZALEZ	CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE PAZ DE ARIPORO
25	60395286	LUZ KARIME BOHÓRQUEZ DURÁN	EST.PEN.MED.SEG.CAR. RIOSUCIO
26	1098647757	JOHN JAIRO CALDERON ARDILA	CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE GARZON

RESOLUCIÓN NÚMERO 004493 DEL 20 MAY 2024

«Por la cual se hacen unos nombramientos en periodo de prueba, se da por terminado un encargo y unos nombramientos en provisionalidad en la planta de personal del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario- INPEC en cumplimiento del Proceso de Selección No. 1357 de 2019 – INPEC Administrativos»

POSICIÓN	No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE Y APELLIDOS	CENTRO DE COSTO
27	1053538134	SARA LUCIA MORALES PEDRAZA	EST.PEN.MED.SEG.CAR. SAN ANDRES
28	1053558802	CATHERINE DEL PILAR SOLER CARO	EST.PEN.MED.SEG.CAR. CAUCASIA
29	1095910041	ELVIN ALEJANDRO ORTEGA MONTAGUT	EST.PEN.MED.SEG.CAR. ARAUCA

**ARTÍCULO 2.** El periodo de prueba a que se refiere el artículo anterior tendrá una duración de un (1) año contado a partir de la fecha de posesión, de conformidad a las disposiciones contenidas en el artículo 97 del Decreto 407 de 1994, al final del cual le será evaluado el desempeño por el jefe inmediato; de ser satisfactoria la calificación será inscrito en el Régimen Público de Carrera Administrativa, de lo contrario su nombramiento será declarado insubsistente con resolución motivada.

**ARTÍCULO 3.** Dar por terminado el encargo que se relaciona a continuación.

- Terminar el encargo otorgado con Resolución No. 4636 del 25 de mayo de 2023, a la señora NAREN SALDAÑA QUINTERO identificada con cédula de ciudadanía No. 18929285 funcionaria pública cor derechos de carrera administrativa, titular del empleo Auxiliar Administrativo código 4044, grado 11, en el empleo Pagador código 4173, grado 20, del EST.PEN.MED.SEG.CAR. AGUACHICA.

**PARÁGRAFO:** La señora NAREN SALDAÑA QUINTERO, deberá asumir las funciones propias del empleo Administrativo código 4044, grado 11 del cual ostenta derechos de carrera, ubicado en la EST.PEN.MED.SEG.CAR. AGUACHICA, una vez se posesionen las personas citadas en el artículo 1°.

**ARTÍCULO 4.** Terminar los nombramientos en provisionalidad que se relacionan a continuación.

- Terminar el nombramiento en provisionalidad contenido en la Resolución No. 00012 de 02 de enero 2024, en el empleo PAGADOR código 4173, grado 20, al señor (a) FRANCISCO ANDRES LEÓN CIFUENTES identificado (a) con cédula de ciudadanía 1003579541, adscrito (a) al EST.PEN.MED.SEG.CAR.REC.MUJ. SOGAMOSO.
- Terminar el nombramiento en provisionalidad contenido en la Resolución No. 009223 de 03 de noviembre 2022 en el empleo PAGADOR código 4173, grado 20, al señor (a) DIANA MARCELA ECHEVERRY HURTADO identificado (a) con cédula de ciudadanía 1077200299, adscrito (a) al EST.PEN.MED.SEG.CAR. ITSMINA.
- Terminar el nombramiento en provisionalidad contenido en la Resolución No. 820 de 02 de febrero 2024, en el empleo PAGADOR código 4173, grado 20, al señor (a) ALEXANDRA ESTHER GALVIS DURAN identificado (a) con cédula de ciudadanía 63368418, adscrito (a) a la CARCEL Y PENITENCIARIA CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD DE GIRON.

## RESOLUCIÓN NÚMERO 004493 DEL 20 MAY 2024

«Por la cual se hacen unos nombramientos en periodo de prueba, se da por terminado un encargo y unos nombramientos en provisionalidad en la planta de personal del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario- INPEC en cumplimiento del Proceso de Selección No. 1357 de 2019 – INPEC Administrativos»

- Terminar el nombramiento en provisionalidad contenido en la Resolución No. 9118 de 25 de noviembre 2021, en el empleo AUXILIAR ADMINISTRATIVO código 4044, grado 11, al señor (a) JULIAN DARIO OTERO NAVAS identificado (a) con cédula de ciudadanía 91526096, adscrito (a) al EST.PEN.MED.SEG.CAR. AGUACHICA.
- Terminar el nombramiento en provisionalidad contenido en la Resolución No. 00355 de 05 de febrero 2019, en el empleo PAGADOR código 4173, grado 20, al señor (a) RUTH ALEJANDRA HERNANDEZ identificado (a) con cédula de ciudadanía 52489098, adscrito (a) al EST.PEN.MED.SEG.CAR. CAQUEZA.
- Terminar el nombramiento en provisionalidad contenido en la Resolución No. 3250 del 28 de julio 2011, en el empleo PAGADOR código 4173, grado 20, al señor (a) NATANAEL ROMERO CUERO identificado (a) con cédula de ciudadanía 10385404, adscrito (a) al EST.PEN.MED.SEG.CAR. QUILICHAO.
- Terminar el nombramiento en provisionalidad contenido en la Resolución No. 008360 de 06 de octubre 2022, en el empleo PAGADOR código 4173, grado 20, al señor (a) DOLLY MARITZA ROSAS MALDONADO identificado (a) con cédula de ciudadanía 20989699, adscrito (a) de la CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE LA MESA.
- Terminar el nombramiento en provisionalidad contenido en la Resolución No. 004082 de 01 de noviembre 2018, en el empleo PAGADOR código 4173, grado 20, al señor (a) MARTHA EUGENIA VARGAS LARROTTA identificado (a) con cédula de ciudadanía 63329253, adscrito (a) del EST.PEN.MED.SEG.CAR. SANTA MARTA.
- Terminar el nombramiento en provisionalidad contenido en la Resolución No. 002039 de 08 de mayo 2020, en el empleo PAGADOR código 4173, grado 20, al señor (a) DAVID FELIPE VASQUEZ JIMENEZ identificado (a) con cédula de ciudadanía 1070966794, adscrito (a) a la SUBDIRECCIÓN DE SECRETARÍA ACADÉMICA.
- Terminar el nombramiento en provisionalidad contenido en la Resolución No. 4195 de 01 de octubre 1997, en el empleo PAGADOR código 4173, grado 20, al señor (a) TAMARA VELEZ ZAPATA identificado (a) con cédula de ciudadanía 43562131, adscrito (a) al C.C. PEN. CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD DE MEDELLIN PEDREGAL "COPED"
- Terminar el nombramiento en provisionalidad contenido en la Resolución No. 4347 de 02 de septiembre 2016, en el empleo PAGADOR código 4173, grado 20, al señor (a) MARIA ROSARIO CONTRERAS LEMUS identificado (a) con cédula de ciudadanía 37244034, adscrito (a) en el C.C. Y PENITENCIARIO DE MEDIA SEGURIDAD DE CUCUTA INCLUYE PABELLON DE RECLUSION ESPECIAL
- Terminar el nombramiento en provisionalidad contenido en la Resolución No. 4347 de 02 de septiembre 2016, en el empleo PAGADOR código 4173, grado 20, al señor (a) ELMER OLIVEROS RODRIGUEZ identificado (a) con cédula de ciudadanía 18939087, adscrito (a) al EST.PEN.MED.SEG.CAR.ERE. VALLEDUPAR.

RESOLUCIÓN NÚMERO 004493 DEL 20 MAY 2024

«Por la cual se hacen unos nombramientos en periodo de prueba, se da por terminado un encargc y unos nombramientos en provisionalidad en la planta de personal del Instituto Nacional Penitenciaric y Carcelario- INPEC en cumplimiento del Proceso de Selección No. 1357 de 2019 – INPEC Administrativos»

- Terminar el nombramiento en provisionalidad contenido en la Resolución No 4082 de 01 de noviembre 2017, en el empleo PAGADOR código 4173, grado 20, al señor (a) WILSON DEL CRISTO GANDARA MARTINEZ identificado (a) con cédula de ciudadanía 9313528, adscrito (a) al EST.PEN.MED.SEG.CAR. SINCELEJO.
- Terminar el nombramiento en provisionalidad contenido en la Resolución No 3747 de 16 de octubre 2012, en el empleo PAGADOR código 4173, grado 20, al señor (a) ANDRES MAURICIO MONTOYAA\_VAREZ (a) con cédula de ciudadanía 70422064, adscrito (a) al 507 EST.PEN.MED.SEG.CAR. BOLIVAR.
- Terminar el nombramiento en provisionalidad contenido en la Resolución No 8366 de 13 de julio 2010, en el empleo PAGADOR código 4173, grado 20, al señor (a) MARTHA FERNANDA GARCIA QUINTERO (a) con cédula de ciudadanía 37291371, adscrito (a) al EST.PEN.MED.SEG.CAP.. OCAÑA.
- Terminar el nombramiento en provisionalidad contenido en la Resolución No 5843 de 23 de noviembre 2016, en el empleo PAGADOR código 4173, grado 20, al señor (a) JAIRO ANTONIO OSORIO MARIN (a) con cédula de ciudadanía 75001329, adscrito (a) a la CARCEL Y PEN. CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD DE LA DORADA INCLUYE PABLELLON R-E.
- Terminar el nombramiento en provisionalidad contenido en la Resolución No 4168 de 03 de noviembre 2017, en el empleo PAGADOR código 4173, grado 20, al señor (a) FERNEY SIBO SIBO (a) con cédula de ciudadanía 7366408, adscrito (a) a la CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE PAZ DE ARIPORO.
- Terminar el nombramiento en provisionalidad contenido en la Resolución No 2729 de 26 de junio 2020, en el empleo PAGADOR código 4173, grado 20, al señor (a) LUZ MIRYAM ZAPATA OLARTE (a) con cédula de ciudadanía 25099086, adscrito (a) al EST.PEN.MED.SEG.CAR. RIOSUCIO.
- Terminar el nombramiento en provisionalidad contenido en la Resolución No 4633 de 19 de diciembre 2018, en el empleo PAGADOR código 4173, grado 20, al señor (a) LUZ MARINA MUÑOZ IMBACHI (a) con cédula de ciudadanía 52851053, adscrito (a) a la CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE GARZON.
- Terminar el nombramiento en provisionalidad contenido en la Resolución No 4489 de 20 de diciembre 2013, en el empleo PAGADOR código 4173, grado 20, al señor (a) YOVANNI ANTONIO ACOSTA MUÑOZ (a) con cédula de ciudadanía 18009201, adscrito (a) al EST.PEN.MED.SEG.CAR. SAN ANDRES.
- Terminar el nombramiento en provisionalidad contenido en la Resolución No 4634 de 19 de diciembre 2018, en el empleo PAGADOR código 4173, grado 20, al señor (a) JOHN STEVEN CARDONA SINITAVE (a) con cédula de ciudadanía 1038120693, adscrito (a) al EST.PEN.MED.SEG.CAR. CAUCACIA.

## RESOLUCIÓN NÚMERO 004493 DEL 20 MAY 2024

«Por la cual se hacen unos nombramientos en periodo de prueba, se da por terminado un encargc y unos nombramientos en provisionalidad en la planta de personal del Instituto Nacional Penitenciaric y Carcelario- INPEC en cumplimiento del Proceso de Selección No. 1357 de 2019 – INPEC Administrativos»

- Terminar el nombramiento en provisionalidad contenido en la Resolución No 4634 de 19 de diciembre 2C18, en el empleo PAGADOR código 4173, grado 20, al señor (a) KAROL LISSETH HERNANDEZ ORJUELA (a) con cédula de ciudadanía 1116790769, adscrito (a) al EST.PEN.MED.SEG.CAR. ARAUCA

**ARTÍCULO 5.** Las personas relacionadas en el artículos 1° del presente acto administrativo de conformidad ccn lo dispuesto en el literal b) artículo 11 del Decreto 407 del 1994, en concordancia con el artículo 2.2.5.1.6 del Decreto 1083 de 2015, modificado por el artículo 1 del Decretc 648 de 2017, tendrán diez (10) días hábiles contados a partir del día siguiente al recibo de la comunicación de la presente resolución, para manifestar si aceptan el nombramiento y diez (10) días hábiles para tomar posesión del empleo, los cuales se contarán a partir de día siguiente en que el INPEC reciba el escrito de aceptación.

**ARTÍCULO 6.** Comunicar el contenido del presente acto administrativo a las personas relacionadas en los artículos 1°, 3° y 4° del presente acto administrativo.

**ARTÍCULO 7.** Publicar la presente resolución en la página web del Instituto.

**ARTÍCULO 8.** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y surte efectos fiscales a partir de la posesión de las personas relacionadas en el artículo 1° de la presente resolución.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedida en Bogotá D.C., a los

20 MAY 2024

Teniente Coronel DANIEL FERNANDO GUTIÉRREZ ROJAS  
Director General (e) Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

LUZ MYRIAN TIERRADENTRO CACHAYA  
Subdirectora de Talento Humano

JOSE ANTONIO TORRES GERON  
Jefe (c) Oficina Asesora Jurídica

Revisado por: Paola Barboza Fontechal//Coordinadora Grupo de Administracion del Talento Humano  
Proyectado por: In. Jefferson Murcia / Grupo de Administracion del Talento Humano  
Archivo: C:\Users\Documentos\Desktop\Ascensos.doc